



VISTO

La solicitud presentada por la **Lic. Analía Stabio** a la Facultad de Psicología de autorización del dictado del seminario electivo no permanente **“Prevención en drogadicción. Modelos y Abordajes”** en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Stabio cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2019.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la Comisión Evaluadora del área “Consumos problemáticos: perspectivas y abordajes” designada por RHCD 198/18 e integrada por los profesores Paula Abate, Juan Carlos Godoy y Mauro Biondini.

Que participan como colaboradoras/es docentes los profesores Marcela Alejandra Guzmán, Marcos Ezequiel Ledesma, Gloria Alicia Guillén.

Que participa en calidad de docente invitada la Lic. Fani Elisa Balcázar.

Que corresponde que la Lic. Stabio dicte el seminario que se trata bajo la modalidad de docencia libre.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del seminario electivo no permanente **“Prevención en drogadicción. Modelos y Abordajes”** para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2019, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la **Lic. Analía Stabio** -DNI 5.801.528- bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa integra la presente resolución como Anexo, con 11 fs.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la participación en calidad de colaboradores/as docentes de **Marcela Alejandra Guzmán** -DNI 17.071.049-, **Marcos Ezequiel Ledesma** -DNI 29.590.090- y **Gloria Alicia Guillén** -DNI: 29.605.143-, quienes cumplirán las siguientes funciones: dictado de una clase. Participar en la realización de teóricos prácticos, ejecución y corrección de los mismos, con el grupo de alumnos correspondiente. Integrarse en la confección y corrección de parciales, realización de las guías del aula virtual. Colaboración en la formación y acompañamiento de los colaboradores alumnos. Participación activa en

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0033715/2019

seminarios internos. Aportar bibliografía oportuna. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la OHCD 01/08 .

ARTÍCULO 3º: Autorizar la participación en calidad de docente invitada de la **Lic. Fani Elisa Balcázar** -DNI 22.137.974-, quien tendrá a su cargo el dictado de la temática "Abordaje integral y enfoque de derecho desde dispositivos de prevención".

ARTÍCULO 4º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicología Sanitaria y Psicopatología, las cuales deben estar aprobadas al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 5º: Fijar un cupo de 120 (ciento veinte) estudiantes.

ARTÍCULO 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº

169



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 33715/2019

ANEXO RHCD

169

**Seminario Electivo no Permanente
"Prevención en drogadicción. Modelos y Abordajes"**

DOCENTE A CARGO: Analía Stabio

AÑO LECTIVO: 2019

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Psicología Sanitaria y Psicopatología, aprobadas al momento de la inscripción

CUPO: 120 (ciento veinte) estudiantes

RESUMEN

El tema del presente seminario hace referencia a la prevención en drogadicción, tema importante para profundizar. Cuenta con el concepto de prevención, sus diferentes modelos y aspectos como los factores de riesgo, protectivos, tolerancia, vulnerabilidad e imaginario social, cómo los mismos juegan tanto en las adicciones como en la prevención completando la temática con el adicto y su familia y cómo en el seno de la misma se puede gestar un miembro adicto. Se culmina con diferentes políticas de prevención en drogadicción, sus aportes y sus riesgos, la importancia del género en la prevención. Siendo la problemática de la prevención en adicciones no solo un planteo social sino un problema de etapas y de vínculos, para que el alumno profundice la problemática de la prevención en drogadicción y se pueda acercar a crear un proyecto de prevención.

FUNDAMENTACIÓN

La drogadicción plantea y enfrenta una problemática que cada año es más difícil de afrontar. Parece que todas las luchas pierden sus batallas. Como hacerse cargo de este fenómeno que cobra costos altos a la salud de los individuos en sus diferentes etapas evolutivas. Ya no es, solo, un problema individual, es, también, un problema comunitario y social. Se habla de adicciones, de personalidad adictiva, de dependencia queriendo siempre circunscribir en una palabra un mal que gobierna a la humanidad.

*Veneno del bueno!!!
Que te voy a contar
Los dolores diferentes
Te duelen los dientes
Y hasta el pelo te duele*

Cosas del veneno (Canción Veneno),
Calamaro Andrés



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

La prevención es un desafío permanente y desde todos los lugares, los profesionales de la salud se enfrentan a una demanda continua que no se puede ni se debe desoír.

Cada situación en la que la enfermedad, la dependencia, la destrucción de los valores aparece un fuerte reclamo alza su voz, no alcanzan las estrategias, las teorías para abordar el grave problema de la drogadicción.

Entre las adicciones la dependencia de aquellas sustancias que generan daño, aparece en todos los lugares del mundo, no hay lugar en él, que esté libre de esta presencia, que se impone con sus diferentes formas, sostenido desde la misma droga y desde el comercio que ella impone.

También es importante agregar que en las diferentes poblaciones y en los distintos tiempos, las drogas ocuparon lugares y significados múltiples, por un lado, es pérdida, es duelo y por otro es una magia para algunas soluciones de problemas. Es la paradoja un impedimento a la hora de definir la prevención, puesto que las representaciones que las drogas tienen a lo largo de todos los tiempos es el mal, es el placer o el bien; deshacerse de estos imaginarios requiere de diagnósticos y estrategias de acción concretas.

Los pueblos primitivos encontraron que era algo muy valioso en sus rezos, sus pedidos, para salvar sus tribus de los espíritus malignos y les otorgaban a las sustancias psicoactivas muchas virtudes que los protegía de los males.

“Los hombres se apoyan en la búsqueda del bienestar, de la ausencia del dolor, de expulsar de sí los males. Si bien no hay datos de drogadictos en estas comunidades, no es la drogadicción una molestia de aquellos, chamanes, curanderos utilizaban sustancias para cumplir con los rituales de sus vidas con el fin de cuidar y curar a los suyos. (Carballeda A 1999), En los últimos años aquellas pautas culturales en la que la vida cotidiana estaba cargada de ritualidad, daban cuenta de una cotidianeidad que contenía a los grupos sociales, a las familias, a los adolescentes y la vida transcurría en ciertos carriles que ordenaban las demandas propias del crecimiento y el desarrollo.” (Carballeda A. 1999)

“Las familias fueron cambiando y sus miembros ya no otorgan la contención necesaria, el acompañamiento en los duelos, el aporte de los valores sociales y la transmisión de las costumbres que definen un grupo o una comunidad, en la que el individuo se encuentra protegido.

En los últimos años, muchas pautas cargadas de ritualidad, que marcaban la vida cotidiana, se fueron perdiendo, como: la vida en el barrio, las relaciones de ayuda mutua, las reciprocidades e intercambios entre amigos, compañeros de trabajo, de estudio, etc.” (Stabio A. 2016)

Como dice Laplanche sufrir es algo que en la vida existe, y existe porque existe la muerte, no puede ser evadido simplemente, el hombre sufre y en el intento de no sufrir se somete a lo paradójico que buscando placer intenta negar el dolor.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

“Contra el temible mundo exterior solo uno puede defenderse mediante una forma cualquiera de alejamiento, si pretende solucionar este problema únicamente para sí. Existe, desde luego, otro camino mejor: pasar al ataque contra la naturaleza y someterla a la voluntad del hombre, como miembro de la comunidad humana, empleando la técnica dirigida por la ciencia; (...) los más interesantes preventivos del sufrimiento son los que tratan de influir sobre nuestro propio organismo, pues en última instancia todo sufrimiento no es más que una sensación; solo existe en tanto lo sentimos, y únicamente lo sentimos en virtud de ciertas disposiciones de nuestro organismo”. (Freud S.; 1929; 3026)
“el más crudo, pero también el más efectivo de los métodos destinados a producir tal modificación, es el químico: la intoxicación (...) existen ciertas sustancias extrañas al organismo, cuya presencia en la sangre o en los tejidos nos proporciona directamente sensaciones placenteras (...)”. (Freud S.; 1929; 3026)

¿Hasta dónde algún modo de prevención puede disminuir o prohibir el uso de las sustancias que intoxican?

“diferentes tipos de “calmantes” (Freud S. 1929), dice Oscar González: son “en primer lugar las poderosas distracciones, en segundo lugar, las satisfacciones sustitutivas y en tercer lugar las sustancias embriagadoras” (González, 1999).

El sufrimiento siempre va a intentar desaparecer y, ¿hasta dónde el hombre puede tolerarlo?

El problema consiste en reorientar los fines instintivos, de manera tal que eludan la frustración del mundo exterior”. (Freud S. 1959)

“Acercarse al terreno de la prevención como acto de minimizar amenazas o intentar que no aparezcan por el daño que conllevan a la salud y al bienestar de una persona, comunidad, población, disminuir el dolor hace que este intento adquiera una complejidad, dado los aspectos que se deben tener en cuenta para su concreción.” (Stabio A. 2016)

Dice Miguez “...en el territorio de la prevención como en los mapas de los primeros navegantes, haya más dibujos de serpientes marinas de advertencia que geografía (Miguez, Grimson 1998)

“Una pregunta que debe hacerse desde la prevención en estos puntos es ¿dónde debe situarse la ayuda oportuna? ¿Cómo acercar una respuesta sanitaria a una población que decide aceptarla en tanto no parta de cuestionar lo mismo que la daña? No es en los consultorios... Salvo que haya decidido aceptarse como realidad únicamente aquello que los limitados sistemas de asistencia actuales logran captar. Pero...habrá que aceptar también que eso forma parte de una percepción desfigurada de la realidad donde la droga no es la química sino el poder. (Miguez, Grimson, 1998).

Las adicciones son un problema que lo encontramos en muchos ámbitos; pero aparece más reflejado en la sociedad, y en especial y con más riesgos en la

pubertad y adolescencia, convirtiéndose la problemática de la prevención no solo en un planteo social sino en un problema de etapas y de vínculos, ya que los púberes y adolescentes necesitan del sostén de adultos y comparten con sus pares sin dejar de ver que el niño antecede esas etapas.

Los movimientos sociales, las diferentes sociedades y grupos culturales tienen una concepción sobre las drogas y adicciones cuya significación, representación y aceptación son diferentes, por lo que nos encontramos con una concepción distinta de la tolerancia al consumo que se despliegan en los imaginarios sociales. "El NIDA espera que se puedan continuar con las investigaciones que provean enfoque eficaz, apropiados y prácticas a las comunidades que trabajan con el reto de prevenir el abuso de drogas en los niños y los adolescentes de todo el país." NIDA 2001

Tomando los aportes de Hugo Mayer dice que toda adicción es un fenómeno complejo en el que se conjugan factores biológicos, psicológicos, sociales, políticos y económicos cuya conjugación está articulada en esta época llamada posmoderna. La adicción es una patología que emerge de lo cultural como un "síntoma social" y que se inserta como un cuerpo extraño en la sociedad desorganizándola, obstaculizando procesos de crecimiento y exigiéndoles a toda la resolución del problema.

Hugo Miguez (1998) dice que uso de sustancias psicoactivas se inscribe dentro de las formas en que las personas pautan sus relaciones entre sí y con el resto. Su emergencia y perdurabilidad esta determinada por significados y prácticas compartidas que son las que determinan y organizan el marco preferencial de las personas.

El problema de la drogadicción si bien está inserto en lo cultural y perturba a lo social engloba al individuo dentro de su grupo familiar por lo que podemos ver que el fenómeno de la drogadicción va desde el individuo, la familia, el medio ambiente, sociedad y cultura. Las cuestiones de género se inscriben en esta realidad marcando otras exigencias a la hora de prevenir. Las adicciones van desdibujando los vínculos de sostén, la comunicación, las metas. La familia con sus propias creencias y valores se enfrenta a exigencias sociales y culturales que desmienten esas creencias, dejando la desprotección de la misma y junto a ella a cada uno de sus miembros. La cultura de la imagen, necesidad de dinero, el placer individual, satisfacción inmediata, concreción rápida de las metas.

La complejidad que exige poner en marcha la prevención en adicciones pone de manifiesto las variables que juegan en el seno de la misma. Es por eso que este programa contempla el concepto de prevención, la prevención en drogadicción, los modelos que se fueron instalando con los hechos que fueron reclamando la prevención referidas a las adicciones y desde aquí aparecieron conceptos que enriquecieron a la prevención como los factores de riesgo, factores protectivos, imaginario social y tolerancia social, para luego acercarse a la familia, espacio



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

de vínculos, de modelos, de representaciones que moldean un psiquismo y marcan una impronta social en donde alguien se convierte en adicto e ingresa en la sociedad que a su vez replica estos vínculos. (Stabio 2016)

OBJETIVOS GENERALES

- Comunicar y comprender conocimientos y abordajes sobre la prevención en drogadicción.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el concepto de prevención, sus alcances
- Comunicar y comprender diferentes modelos de prevención en drogadicción, su contexto histórico, límites y alcances.
- Conceptualizar el imaginario social y tolerancia social
- Estudiar factores de riesgo y factores protectivos.
- Reconocer estructuras familiares que dan origen a una posible conducta adictiva.
- Relacionar los modelos de prevención con las diferentes etapas evolutivas.
- Contemplar la perspectiva de género en la problemática de la prevención
- Articular y aplicar los conceptos teóricos, desarrollados durante el seminario en las actividades prácticas y en la casuística presentada.
- Acercarse a la confección de un proyecto de prevención en drogadicción.

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad I


Introducción a la prevención: Definición y alcance del concepto. Historia. Teorías que sustentan los modelos preventivos. Prevención primaria, secundaria, terciaria, Diferentes definiciones de adicción en el tiempo. Prevención en drogadicción.

Bibliografía de la Unidad I

Becoña Iglesias, E. :(2002) Bases Científicas de la Prevención de las Drogodependencias. Tomo II. Ed. Boletín Oficial. Madrid. España

Becoña Iglesias, E. :(2007) Bases Psicológicas De La Prevención Del Consumo De Drogas. Universidad de Santiago de Compostela. Sección Monográfica. Madrid.

Calabrese, Alberto, (2002), La Prevención, precisiones y aplicaciones, Editorial Paidós, Buenos Aires.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Bibliografía de Consulta de la Unidad I:

Winnicott, Donald, (1965), Los procesos de maduración y el ambiente facilitador, Editorial, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México.

www.desenredando.org/publica/articulos/2003/rmhcvr_may-08-2003.pdf

<http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/InformeZEpidemiologicoZso breZelZConsumoZdeZTabacoZenZArgentina.ZAbrilZ2016.pdf>

Unidad II

Modelos de prevención en drogadicción: Modelo normativo, Modelo prohibicionista-abstencionista, Modelo intervencionista e integral. Conceptos de adicción en relación a los modelos de prevención. Enfoque de prevención integral, Política de prevención, reducción de daño.

Bibliografía de la Unidad II

Calabrese, Alberto, (2002), La Prevención, precisiones y aplicaciones, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Carballeda Alfredo Juan Manuel, (1999), Algunos Interrogantes de la Prevención en Drogadicción artículo

Inchaurraga, Silvia, Michelli, Erverto, (2001), Drogas y Políticas Públicas, La Reducción de daños en Argentina, Necesidades, Mitos y Obstáculos, Editorial Espacio, Buenos Aires.

Proyecto Hombre, (1993), Desafíos y avances en la prevención y el tratamiento de las drogadependencias, Asociación Proyecto Hombre, Madrid.

Washton Arnold y Boundy Donna, (1991), Querer no es Poder, Editorial Paidós, Buenos Aires. Capítulos: 5,6 y 7.

Bibliografía de Consulta de la Unidad II:

Carballeda, Alfredo Juan Manuel: (1991) La farmacodependencia en América Latina: su abordaje desde la atención primaria de la salud. Ed. Organización Panamericana de la Salud, Buenos Aires, Argentina.


Fanelli Ramón (2003), Prevención, prevención en el campo de la subjetividad, La adicción. En http://www.asociaciondelfos.com.ar/prevencion_3.html

Unidad III

Factores riesgo, factores protectivos: concepto y caracterización. Vulnerabilidad social: definición e importancia. Contextualizar la situación vulnerable y sus riesgos. Pubertad y adolescencia en relación a factores de riesgo. Mitos y representaciones sociales de la droga y drogadicción.

Bibliografía de la Unidad III

Arias A. (2000), Psiquiatría del niño y del Adolescente.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

González, Oscar, (1999), Las drogas en el Malestar en La Cultura,

En: <http://www.campogrupal.com/drogas.html>

Imaginario

Social: [Es.wikipedia.org/wiki/Cornelius-](http://es.wikipedia.org/wiki/Cornelius-)

"<http://es.wikipedia.org/wiki/Cornelius-castoriadis>"castoriadis

Muñoz-Rivas, Marina, De Lucas, Gloria, Graña José Luis, (2007), Estudio Exploratorio de los Factores de Riesgo y de Protección. Psicosociales asociados al consumo de drogas en la población infanto-juvenil de la red de centros de protección de menores de la comunidad de Madrid. Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Consejería de familia, Agencia Antidroga.

Bibliografía de Consulta de la Unidad III:

Winnicott, Donald, (1965), Los procesos de maduración y el ambiente facilitador, Editorial, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México.

Sedronar, (2002), Cuaderno de prevención, Guía para el docente. Adicciones. Presidencia de la Nación Argentina, en: <http://www.sedronar.gov.ar/cuaderno/indice.htm>

Organización de los Estados Americanos. (1987), La oportunidad de crecer: La educación frente al abuso de drogas. Washington D. C: OEA

www.docsalud.com/articulo/3234/la-tolerancia-hacia-las-drogas-legales

<http://www.trasversales.net/t02olfre.htm>, Oliver Fressard, El imaginario social o la potencia de inventar de los pueblos.

169

HYPERLINK

Unidad IV

La familia: origen y concepto, Vínculo temprano, Familia, niñez, pubertad y adolescencia, La familia en la constitución del Psiquismo. El adicto y su familia. Psicosis y drogadicción, sociedad y drogadicción.

Bibliografía de la Unidad IV.

Fernández Moujan, Octavio, (1980) La Identidad y lo Mítico, en la adolescencia, la familia y los grupos, Editorial Kargiman, Buenos Aires. Capítulo 7.

Lacan, Jacques, (1997) La Familia, Editorial Argonauta, Biblioteca de Psicoanálisis, cuarta edición, Buenos Aires

Quiroga Susana, compiladora, Castorina, F. Moujan, Korin, Kusnetzof, Maldavsky, Rubinstein, Sirlin, Slavsky. (1981), Adolescencia, de la metapsicología a la clínica, Amorrortu editores, Buenos Aires. Capítulos: 1 y 2.

Mónaco, Beatriz, (2001) El Fenómeno de Excitación Corporal, Editorial Lugar, Buenos Aires.

Yarí, J.A. (2008), Psicosis y Drogadependencia, sus abordajes terapéuticos, Editorial Gabas, Buenos Aires.

Introducción.



Bibliografía de Consulta Unidad IV:

Jelin Elizabeth, (2000) Pan y Afectos, La transformación de las familias, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Kancyper, Luis, (2003), La Confrontación Generacional, Editorial Lumen, tercer milenio, Buenos Aires.

Miguez, Hugo, (2001), Fundamentos para una tarea preventiva, programa de epidemiología psiquiátrica. Conicet. Trabajo presentado en el III° Congreso Internacional de Prevención y Asistencia de la Drogadependencia. Córdoba, 3, 4, 5,6 de octubre.

Unidad V

Diferentes modalidades de abordajes preventivos: Prevención como intervención, Prevención integral. Obstáculos en la prevención. Género y salud mental Modelo reducción de daño. Riesgos de la reducción de daño.

Bibliografía de la Unidad V.

Caro Gabalda Isabel, (2001), Genero y Salud Mental, Biblioteca Nueva, Madrid.

Inchaurraga, Silvia, comp. (2001), Drogodependencias, reflexiones sobre el sujeto y la cultura, Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires. Cuarta parte.

Mayer Hugo, (1997), Adicciones: un mal de la posmodernidad, Editorial Corregidor, Bs. As. Capitulo: III

Miguez, Grimson, (1998), Los Vidrios Oscuros de La Droga, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

Montesinos, Barroso Cap. I, Fernández, Cap. II, Martín, González, Cap. III,

Montesinos, Cap. IV, Cerro, Corral, Montesinos, Cap. V, Drogadependencias, Aspectos farmacológicos y clínicos, Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Stabio, Analía, (2005), Psicósomática y Drogadicción. El Caso Simón. Ponencia presentada en el V° Congreso Internacional de Prevención y Asistencia de la Drogadependencia. Ciudad de Córdoba, Argentina.

Bibliografía de Consulta de la Unidad V:

Bauman Zygmunt, (2000), Modernidad Líquida, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Argentina, Venezuela, Brasil

Elisardo Becoña, Maite Cortes. Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación. <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/270.pdf>

Kornblit, Ana Lía, Camarotti, Ana Clara, Di Leo, Pablo F., Prevención del Consumo Problemático de drogas, material de estudio, Modulo 1 y Modulo 2, Ministerio de Educación Presidencia de la Nación Argentina.

2da. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo para enfermedades no transmisibles. (2011) Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación Argentina.



Fernández et All (2004) Guía para la detección e intervención temprana en menores en riesgo: En http://www.irefrea.eu/uploads/PDF/Fernandez%20et%20al_2004_Deteccion%20Evaluaci%C3%B3n%20Intervencion.pdf

Filipponi, Emilio; Bertoni, Carlos D.; Zarate, Fabián y otros.: (2008) Atención Primaria en Salud Mental. Alcoholismo y Adicciones. Violencia Familiar. Cuadros Psicopatológicos; Capacitación para Municipalidades y Comunas de la Provincia de Córdoba. Ed. Gobierno de la Provincia de Córdoba, Córdoba. Argentina.

LEY 23.737. Promulgada de Hecho el 10/10/1989.

Le Poulichet, Silvia. Toxicomanías y psicoanálisis. Amorrortu. Buenos Aires, 2005

La cátedra confecciono un apunte en el que se encuentra la bibliografía principal y cuenta con la bibliografía de consulta para que los alumnos puedan acceder a ella.

METODOLOGÍA

	MODALIDAD DE CLASES		
	Teóricas	Teórico-prácticas	Prácticas
Técnicas	Exposición	Ateneo bibliográfico, foro, Estudio dirigido.	Estudio de casos y uso de bibliografía libro abierto.
Frecuencia	Semanal	quincenal	Mensual (dos en total)
Horas de duración	Dos horas	Dos horas	Dos horas
Obligatoriedad / Presencialidad	No obligatorias	80%	80%

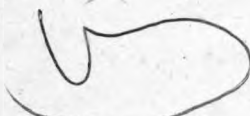
Sistema de tutorías: lunes.

Horarios de consulta: de 14 a 16hs.

En los horarios de consulta los estudiantes podrán consultar dudas, bibliografía y contar con un docente colaborador, que acompañará la confección de la creación de un "Proyecto de prevención en drogadicción".

Aula Virtual

Se trabajará en el aula virtual de la Facultad fundamentalmente con la modalidad de foro repasando la teoría y la práctica respondiendo a cuestionarios



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 33715/2019 **169**

ANEXO RHCD

y guías oportunamente elaborados por el equipo docente. Los mismos son de carácter obligatorio y se deberán responder en el tiempo consignado y serán

aprobados con nota 6 (seis) o más y promedio 7 (siete). Los cuestionarios o guías serán 8 (ocho), con una equivalencia de dos horas cada uno.

- **Régimen de Cursado**

Alumno promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

• **Modalidad y criterios de evaluación**

	TIPO DE EVALUACIONES			
	Teóricas / Parciales	Trabajos Prácticos	Aula Virtual	Final
Cantidad	2	4	8	1
Modalidad	Sumativa	Formativa	Formativa	Sumativa
Instrumentos	Escrita con preguntas a desarrollar	Respuestas escritas de las guías pertinentes de cada actividad	Responder en aula virtual	Entrega y defensa oral del proyecto de prevención creado
Criterios de evaluación	La claridad en el uso de los conceptos Capacidad de síntesis y Elaboración Personal.	Articulación teórico práctica. Pertinencia conceptual	Participación activa y uso de los conceptos y bibliografía con pertinencia.	Pertinencia conceptual. Expresión escrita y oral. Uso de la bibliografía.
Posibilidad de recuperación	1	2	4	



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología